

INFORME DE EVALUACION FINAL DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2019 "COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**VICRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2019**

Tunja, Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2019

Señores:
PROPONENTES INVITACIÓN PRIVADA 009 DE 2019

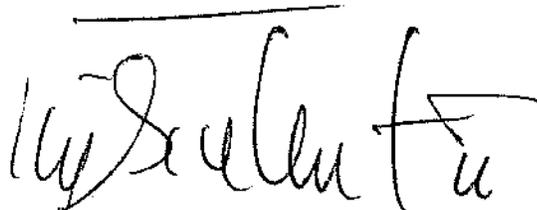
REF. INFORME EVALUACIÓN FINALPROPUESTAS INVITACION No. 009 de 2019

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicarles **OBSERVACIONES, RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS** dentro del procedimiento de Invitación Privada No. 009 de 2019, la cual tiene por objeto la **"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"**

Agradecemos su valiosa colaboración.

Cordialmente,



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY /Andrea Ochoa

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2019

“COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES”

NOMBRE DEL PROPONENTE:

GEOSYSTEM INGENIERÍA S.A.S - NIT. 830051298-7

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	40 PUNTOS
GARANTIA ADICIONAL	15 PUNTOS
SERVICIO POSVENTA	25 PUNTOS
ESTUDIO ECONOMICO	80 PUNTOS

NOMBRE DEL PROPONENTE:

GALILEO INSTRUMENTS SAS - NIT. 900393949-4

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	50 PUNTOS
GARANTIA ADICIONAL	5 PUNTOS
SERVICIO POSVENTA	20 PUNTOS
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	75 PUNTOS

NOMBRE DEL PROPONENTE:

TOPOEQUIPOS COLOMBIA. - NIT. 900606961-1

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	NO ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	30 PUNTOS
GARANTIA ADICIONAL	25 PUNTOS
SERVICIO POSVENTA	25 PUNTOS

Paz



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

PUNTOS TOTAL ESTUDIO

80 PUNTOS

Dado a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2019

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY /Andrea Ochoa



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M. U. T. C. A. M. P. U. S.
RESOLUCIÓN 3310 DE 2016 ADE - 6 ANOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CALIFICACIÓN JURIDICA



OFERENTE		OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE
DOCUMENTO JURIDICO	TOPOEQUIPOS COLOMBIA NIT. 900606961-1	GALILEO INSTRUMENTS SAS - NIT. 900393949-4	GEOSYSTEM INGENIERÍA S.A.S - NIT. 830051298-7	TOPOEQUIPOS COLOMBIA NIT. 900606961-1
	CUMPLE (Folios 3 y 4)	CUMPLE (El oferente allega el documento en tiempo de subsanación vía correo electrónico debidamente firmado)	CUMPLE (Folios 3 y 4)	CUMPLE (Folios 3 y 4)
	CUMPLE (Folios 8 al 10)	CUMPLE (Folios 1 al 3)	CUMPLE (Folios 7 al 9)	CUMPLE (Folios 8 al 10)
	CUMPLE (Folios 6 y 7)	CUMPLE (El oferente allega el documento en tiempo de	CUMPLE (Folios 5 y 6)	CUMPLE (Folios 6 y 7)

• **Carta de presentación de la oferta** debidamente firmada por el proponente o su representante legal si es persona jurídica, por el propietario si es establecimiento de comercio, o por la persona que se encuentre debidamente facultada.

Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los dos meses anteriores al cierre del presente proceso.

Cuando el representante legal de la firma proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.

• Suscribir el **compromiso anticorrupción. (Anexo No. 7)**



VIGILADA	REEDUCACIÓN		
subsanación vía correo electrónico debidamente firmado)	N/A	CUMPLE (Folios 1 al 3)	CUMPLE (Folio 11)
	N/A	CUMPLE (Folios 7 al 9)	CUMPLE (Folio 10)
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p>Si se trata de persona jurídica, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN</p>	<p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)</p>	<p>Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a</p>



VIGILADA MINEDUCACIÓN

<p>ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el modelo del Anexo 2 de la presente invitación.</p> <p>Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifiestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos LABORALES) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>El Boleín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entienda prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra</p>	<p>CUMPLE (Folios 15 al 19)</p>	<p>CUMPLE (Folios 38 al 43)</p>	<p>CUMPLE (El oferente allega el documento en tiempo de subsanación vía correo electrónico)</p>

<p>incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>CUMPLE (Folio 20)</p>	<p>CUMPLE (Folios 4 al 6)</p>	<p>CUMPLE (Folio 13)</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>En los eventos de presentación de propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal, por lo menos uno de los integrantes del consorcio o unión temporal - o todos según el caso, deberá comprender de manera explícita la realización de las actividades objeto de la invitación privada.</p>	<p>CUMPLE (Folio 21)</p>	<p>CUMPLE (Folio 7)</p>	<p>CUMPLE (Folio 14)</p>
<p>Fotocopia de la cédula del proponente o su representante legal.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Si se presenta alguna información o documentación que el proponente considere que es confidencial o privada, es necesario que en la carta de</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



<p>presentación de la Oferta se indique el carácter de confidencial de la misma, y que se cite la norma en que se apoya dicha confidencialidad.</p>	<p>La Póliza de seriedad de la oferta ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El proponente VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más. VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>
<p>CUMPLE (Folio 22)</p>	<p>CUMPLE (Folio 22)</p>		
	<p>NO CUMPLE (El oferente allega póliza en tiempo de subsanación vía correo electrónico firmada por el tomador)</p>		<p>OBSERVACION: Si bien el oferente allega el documento firmado por el tomador, lo hace vía correo electrónico; en el pliego de condiciones se solicita original de la póliza de seriedad de la oferta y en el cronograma de la invitación se establece que: Plazo para subsanar documentos</p>
	<p>CUMPLE (Folio 15)</p>	<p>VTGILADA M IN EDUCACION</p>	

Página



VIGILADA MINEDUCAZION

según evaluación:
Lunes (27) de mayo de 2019.
Radicaadas en el
Departamento de
Contratación de la UPTC
(Tercer piso del edificio
Administrativo), o al correo
electrónico
contratacion@uptc.edu.co
en formato PDF y
debidamente firmados. Los
documentos que se requieran
en original en la presentación
de la propuesta, no se
pueden allegar en correo
electrónico, deben allegarse
en medio físico en la oficina
indicada anteriormente.

CONCLUSION:

CUMPLE

NO CUMPLE

CUMPLE

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Dado a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2019

PROY ANDREA OCHOA

CALIFICACIÓN EXPERIENCIA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN **EVALUACIÓN ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL**

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2019
"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"

NOMBRE DEL PROPONENTE:

GEOSYSTEM INGENIERÍA S.A.S - NIT. 830051298-7

No.	Contrato	Objeto	Valor	Año	Observación	Calificación
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA REGIONAL HUILA	ENTREGAR A TITULO DE VENTA EQUIPOS DE TOPOGRAFIA, PARA LAS REDES DE CONOCIMIENTO DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, EMPRESA Y LOS SERVICIOS, REGIONAL HUILA	\$130.777.000	06/12/2017	EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE CONTRATO 1548 DE 2017 Y COPIA DE CONTRATO 1548 DE 2017 POR VALOR DE \$130.777.000	CUMPLE
2	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL	COMPRA DE EQUIPOS PARA LAS PRACTICA FORMATIVA TITULADA EN TOPOGRAFIA DE LA RED DE LA CONSTRUCCION NACIONAL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA REGIONAL DISTRITO CAPITAL, CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAD Y LA CONSTRUCCION REGIONAL ...	\$2.756.797.430	15/12/2017	EL OFERENTE ALLEGA COPIA DE CONTRATO 6200 DE 2017 Y CERTIFICACION DE CONTRATO POR UN VALOR DE \$2.756.797.430	
3	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL INCODER	ADQUIRIR DISPOSITIVOS GPS BASE Y MOVIL PARA LA SUBGERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO PRODUCTIVO, LA SUBGERENCIA DE PROMOCION, SEGUIMIENTO Y ASUNTOS ETNICOS Y SUBGERENCIA DE TIERRAS RURALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL- INCODER...	\$1.524.497.520	30/11/2015	EL OFERENTE ALLEGA COPIA DEL CONTRATO 001074 DE 2015 POR UN VALOR INICIAL DE \$1.016.331.680 Y ADICION 1 POR UN VALOR DE \$508.165.840 Y CERTIFICACION DE CONTRATO POR VALOR DE \$1.524.497.520	
4	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA REGIONAL RISARALDA	COMPRA DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	\$205.009.273	27/12/2017	EL OFERENTE ALLEGA COPIA DE CONTRATO 1145 DE 2015 Y CERTIFICACION DE CONTRATO POR UN VALOR DE \$205.009.273	

NOTA: El oferente allega más experiencia de la solicitada, sin embargo CUMPLE

NOMBRE DEL PROPONENTE:

GALILEO INSTRUMENTS SAS - NIT. 900393949-4

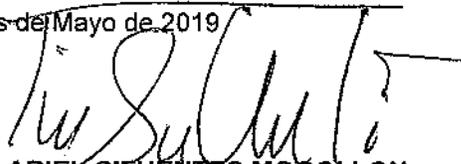
No.	Contrato	Objeto	Valor	Año	Observación	Calificación
1	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	ADQUISICION DE ESTACION TOTAL, CON DESTINO A ESCUELA DE TRANSPORTE Y VIAS DE LA UPTC	\$71.224.000	15/01/2015	EL OFERENTE ALLEGA COPIA DE CONTRATO 325 DE 2014 Y CERTIFICACION DE CONTRATO POR UN VALOR DE \$71.224.000	CUMPLE

NOMBRE DEL PROPONENTE:

TOPOEQUIPOS COLOMBIA. - NIT. 900606961-1

No.	Contrato	Objeto	Valor	Año	Observación	Calificación
1	UNION TEMPORAL MINIMOS AMBIENTALES 2017	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS	\$102.372.713	22/01/2018	EN TERMINO DE SUBSANACION EL OFERENTE ALLEGA ORDEN DE COMPRA POR UN VALOR DE \$102.372.713	CUMPLE
2	SERVICIO DE INGENIERIA NEWBALL SAS	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA		11/08/2018	EN TERMINO DE SUBSANACION EL OFERENTE ALLEGA COPIA DE FACTURA POR UN VALOR DE \$30.454.850, SIENDO ESTE VALOR INFERIOR AL ESTIPULADO EN EL CONTRATO PRESENTADO EN LA PROPUESTA	
3	FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE	SUMINISTRO DE (9) GPS MAP 64SC GARMIN Y (2) RECEPTORES GNSS-G1S (BASE Y ROVER) PARA GEORREFERENCIACION, MARCA SOUTH	\$84.341.250	13/08/2018	EN TERMINO DE SUBSANACION EL OFERENTE ALLEGA COPIA DE FACTURA POR UN VALOR DE \$84.341.250	
<p>Observación: En termino para subsanar el oferente allega factura con un valor inferior (\$30.454.850) al estipulado en el contrato (\$60.909.700) celebrado con SERVICIO DE INGENIERIA NEWBALL SAS presentado en la propuesta; sin embargo con los contratos celebrados con UNION TEMPORAL MINIMOS AMBIENTALES 2017 y FUNDACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO- FUCOLDE cumple acreditando la experiencia general correspondiente</p>						

Dado a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2019



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES
PROY /Andrea Ochoa



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2016 MEN 76 ANOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CALIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS CALIFICACION TECNICA/ PUNTAJE

Pág. 42

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2019
"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRÓNICO, NIVEL AUTOMÁTICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES"
EVALUACIÓN TÉCNICA

PROponente:	TOPOEQUIPOS COLOMBIA	GEOSYSTEM INGENIERIA	GALILEO INSTRUMENTS	OBSERVACIONES A SUBSANACIONES
<p>4.1 CONDICIONES TÉCNICAS</p> <p>A. Los productos serán entregados en la presentación y cantidad solicitada.</p> <p>B. Los elementos deben ser entregados en el almacén general de la Sede Central Tunja de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.</p> <p>C. Los oferentes deben presentar garantía mínima de doce (12) meses por defectos de fabricación en todos los productos.</p> <p>D. El oferente deberá anexar carta de compromiso de capacitación en el manejo de todos los equipos a suministrar desde el punto de vista técnico y práctico. Dicha capacitación se realizará por personal técnico calificado (suministrado por el oferente) en la sede central de la UPTC (Tunja) a los funcionarios designados por la Universidad. Lo anterior previa concertación entre el futuro contratista y personal docente de la Escuela de Ciencias Tecnológicas de la UPTC.</p> <p>E. El oferente deberá presentar las fichas técnicas en la presentación de la oferta, que incluyan todas las especificaciones de los equipos a suministrar y sus accesorios.</p> <p>F. El oferente deberá anexar muestra fotográfica a color de todos los equipos con sus accesorios, lo cual debe ir en la presentación de la oferta.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>TOPOEQUIPOS COLOMBIA allega aclaración mencionando que el mínimo enfoque desde el centro del instrumento es de 30 cm y el mínimo enfoque desde el objetivo es de 20 cm, sin embargo esa apreciación no está soportada en las especificaciones técnicas anexadas del equipo, ni mediante certificación emitida directamente por el fabricante. Por lo anterior, no se acepta la observación.</p> <p>Se verificó la Propuesta Técnica Económica entregada por TOPOEQUIPOS COLOMBIA en medio magnético en la cual se evidenció que sí está incluido el ítem "2 prismas con punta prismal" que hace parte de la Estación Total.</p>
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>TOPOEQUIPOS COLOMBIA presenta muestra fotográfica solicitada de equipos y accesorios.</p> <p>GALILEO INSTRUMENTS presenta muestra fotográfica solicitada de equipos y accesorios.</p>

INVITACIÓN PRIVADA No. 009 DE 2019
"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"
EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE:	TOPOEQUIPOS COLOMBIA	GEOSYSTEM INGENIERIA	GALILEO INSTRUMENTS	OBSERVACIONES A SUBSANACIONES
<p>G. El oferente deberá adjuntar certificación que lo acredite como distribuidor autorizado en el País de los equipos a suministrar.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>GALILEO INSTRUMENTS presenta certificaciones de Topcon y Garmin, las cuales son aceptadas. Con relación a la certificación presentada por TOPOEQUIPOS COLOMBIA de la distribución en el País de la marca Garmin, el comité técnico solicitó aclaración de la veracidad de la certificación expedida por Geosurvey Equipment Corp, requiriendo además justificar con el soporte emitido directamente de la empresa Garmin, que establezca la condición de distribuidor autorizado a la empresa TOPOEQUIPOS COLOMBIA. Como respuesta de Geosurvey Equipment Corp a la solicitud manifiesta la veracidad de la certificación, sin embargo no allega el soporte de Garmin, por lo cual el oferente no cumple con la condición de distribuidor autorizado de la marca Garmin. Además, verificando en el portal web de Garmin (www.garmin.com) en el listado de distribuidores disponibles en la zona donde se ubica la empresa Geosurvey Equipment Corp, ésta no aparece registrada.</p>

INVITACIÓN PRIVADA No. 069 DE 2019
"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"
EVALUACIÓN TÉCNICA

PROFONENTE:		TOPOEQUIPOS COLOMBIA	GEOSYSTEM INGENIERIA	GALILEO INSTRUMENTS	OBSERVACIONES A SUBSANACIONES
5.9.3 DOCUMENTOS TÉCNICOS					
a) Documentos de verificación técnica					
DOCUMENTOS REQUERIDOS					
CONDICIONES					
Ficha Técnica de cada uno de los Elementos.	El oferente deberá presentar las fichas técnicas en la presentación de la oferta, que incluyan todas las especificaciones de los equipos a suministrar y sus accesorios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Muestra Fotográfica	El oferente deberá anexar muestra fotográfica a color de todos los equipos con sus accesorios, lo cual debe ir en la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	TOPOEQUIPOS COLOMBIA presenta muestra fotográfica solicitada de equipos y accesorios. GALILEO INSTRUMENTS presenta muestra fotográfica solicitada de equipos y accesorios.
Carta de compromiso de capacitación	El oferente deberá anexar carta de compromiso de capacitación en el manejo de todos los equipos a suministrar. Dicha capacitación se realizará por personal técnico calificado (suministrado por el oferente) en la sede central de la UPTC (Tunja), que incluya sesiones técnicas y prácticas complejas. Lo anterior previa concertación entre el oferente y personal docente de la Escuela de Ciencias Tecnológicas de la UPTC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Certificación de distribuidor autorizado	El oferente deberá adjuntar certificación que lo acredite como distribuidor autorizado en el País de los equipos a suministrar.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	GALILEO INSTRUMENTS presenta certificaciones de Texcel y Garmin, las cuales son aceptadas. Con relación a la certificación presentada por TOPOEQUIPOS COLOMBIA de la distribución en el País de la marca Garmin, el comité técnico solicitó aclaración de la veracidad de la certificación expedida por Geosurvey Equipment Corp, requiriendo además justificar con el soporte emitido directamente de la empresa Garmin, que establezca la condición de distribuidor autorizado a la empresa TOPOEQUIPOS COLOMBIA. Como respuesta de Geosurvey Equipment Corp a la solicitud manifiesta la veracidad de la certificación, sin embargo no allega el soporte de Garmin, por lo cual el oferente no cumple con la condición de distribuidor autorizado de la marca Garmin. Además, verificado en el portal web de Garmin (www.garmin.com) en el listado de distribuidores disponibles en la zona donde se ubica la empresa Geosurvey Equipment Corp, ésta no aparece registrada.

Evaluación Final de requisitos habilitantes (especificaciones técnicas mínimas, documentos técnicos mínimos)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
--	-----------	--------	--------

TOPOEQUIPOS COLOMBIA no cumple con todos los requisitos técnicos habilitantes.
El comité técnico considera que los oferentes que cumplen con todos los requisitos técnicos habilitantes son: GALILEO INSTRUMENTS y GEOSYSTEM INGENIERIA, por lo cual se procede a realizar la ponderación de su oferta.

"COMPRA DE TEODLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMÁTICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"				
EVALUACIÓN TÉCNICA				
PROYECTO:	TOPOEQUIPOS COLOMBIA	GEOSYSTEM INGENIERIA	GALILEO INSTRUMENTS	OBSERVACIONES A SUBSAMACIONES
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$46,785,564	\$46,410,000	\$41,531,000	
PRECIO (máx. 50 puntos)	30 puntos	40 puntos	50 puntos	
GARANTÍA ADICIONAL (máximo 25 puntos)	25 puntos	15 puntos	5 puntos	TOPOEQUIPOS COLOMBIA ofrece 24 meses de garantía adicional GEOSYSTEM INGENIERIA ofrece un (1) año de garantía adicional. GALILEO INSTRUMENTS ofrece seis (6) meses y dos (2) días de garantía adicional.
SERVICIO POSVENTA (máximo 25 puntos)	10 puntos	10 puntos	10 puntos	TOPOEQUIPOS COLOMBIA ofrece asistencia técnica gratuita permanente de los equipos. GEOSYSTEM INGENIERIA ofrece asistencia técnica gratuita permanente de los equipos. GALILEO INSTRUMENTS ofrece asistencia técnica gratuita permanente de los equipos.
	15 puntos	15 puntos	10 puntos	TOPOEQUIPOS COLOMBIA ofrece seis (6) mantenimientos completos y gratuitos. GEOSYSTEM INGENIERIA ofrece seis mantenimientos completos y gratuitos. GALILEO INSTRUMENTS aclara que ofrece en su oferta tres (3) mantenimientos preventivos completos y gratuitos. El comité técnico verificó la certificación presentada en la oferta y constata que efectivamente ofrece tres mantenimientos preventivos completos y gratuitos, que inicialmente el comité no tuvo en cuenta por error, la observación se acepta y se puntúa.
PUNTAJE TOTAL	80 puntos	80 puntos	75 puntos	

Tunja, 23 de mayo de 2019.

Integrantes Comité Técnico:

[Signature]
Ing. Josselyn Muñoz P.

[Signature]
Ing. Juan José Menéndez T.

[Signature]
Ing. Belisario Sáenz S.



CALIFICACIÓN REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Tunja, mayo 28 de 2019

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación de documentos invitación privada 009 de 2019

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos presentados para subsanar las observaciones correspondientes a la Invitación Privada 009 de 2019, la cual tiene por objeto **"COMPRA DE TEODOLITO ELECTRONICO, NIVEL AUTOMATICO Y OTROS, CON DESTINO A TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES"**; me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión, de las empresas que se presentaron:

1. TOPOEQUIPOS COLOMBIA SAS

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 23). Nota: si al momento de la legalización del contrato, el proveedor o contratista no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión aceptable, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada.	X		Se subsana el requisito, teniendo en cuenta la respuesta dada por el proponente. Si el proponente queda seleccionado como contratista, para dar inicio al contrato deberá presentar la certificación emitida por la ARL

<p>A partir de la fecha de emisión de dicha certificación la empresa contratista tendrá un plazo de 15 días calendario para hacer llegar al proceso de direccionamiento de SIG o al supervisor del contrato la certificación emitida por la ARL.</p> <p>Si la certificación emitida por la ARL no coincide con la calificación emitida por la empresa el supervisor del contrato determinara un tiempo y plan de trabajo con el contratista para el cumplimiento del porcentaje adicional con el cual no se cumplió.</p>			
--	--	--	--

2. GALILEO INSTRUMENTS SAS

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 23). Nota: si al momento de la legalización del contrato, el proveedor o contratista no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión aceptable, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada.</p> <p>A partir de la fecha de emisión de dicha certificación la empresa contratista tendrá un plazo de 15 días calendario para hacer llegar al proceso de direccionamiento de SIG o al supervisor del contrato la certificación emitida por la ARL.</p>		X	<p>Se subsana el requisito, teniendo en cuenta la documentación presentada por el proponente.</p> <p>Si el proponente queda seleccionado como contratista, para dar inicio al contrato deberá presentar la certificación emitida por la ARL</p>



<p>Si la certificación emitida por la ARL no coincide con la calificación emitida por la empresa el supervisor del contrato determinara un tiempo y plan de trabajo con el contratista para el cumplimiento del porcentaje adicional con el cual no se cumplió.</p>			
---	--	--	--

3. GEOSYSTEM INGENIERIA SAS

REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
	SI	NO	
<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 23). Nota: si al momento de la legalización del contrato, el proveedor o contratista no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión aceptable, adjuntando la autoevaluación establecida en la resolución 0312 del 2019 debidamente diligenciada.</p> <p>A partir de la fecha de emisión de dicha certificación la empresa contratista tendrá un plazo de 15 días calendario para hacer llegar al proceso de direccionamiento de SIG o al supervisor del contrato la certificación emitida por la ARL.</p> <p>Si la certificación emitida por la ARL no coincide con la calificación emitida por la empresa el supervisor del contrato determinara un tiempo y plan de trabajo con el contratista para el cumplimiento del porcentaje adicional con el cual no se cumplió.</p>		<p>X</p>	<p>Se subsana el requisito, teniendo en cuenta la documentación presentada por el proponente.</p> <p>Si el proponente queda seleccionado como contratista, para dar inicio al contrato deberá presentar la certificación emitida por la ARL</p>

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
TOPOEQUIPOS COLOMBIA SAS	X	
GALILEO INSTRUMENTS SAS	X	
GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	X	

Agradezco su atención.

Atentamente,


PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Líder de Proceso Direccionamiento del SIG


LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
Profesional SIG/ SG - SST